



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), concedió una entrevista a la prensa especializada en información sanitaria el pasado 14 de mayo de 2020 en la que dice esperar que “esta penosa situación que hemos tenido que vivir [la crisis generada por la pandemia de COVID-19] ayude a la Administración a interiorizar que hay que evitar los apellidos de la sanidad y que la colaboración entre la pública y la privada no debe reducirse a situaciones de crisis y epidemias como la que hemos vivido, sino que se puede y debe extender a todos los ámbitos de la salud”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Villanueva explica además que “es momento de reconocer el esfuerzo no ya del sector privado, sino de los sanitarios del sector privado porque se ha hablado mucho de los sanitarios de la pública y entiendo que debe doler mucho la falta de reconocimiento, cuando el esfuerzo ha sido de todos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que “evitar los apellidos de la sanidad” y hacer posible “que la colaboración entre la pública y la privada no se reduzca a situaciones de crisis y epidemias como la que hemos vivido [COVID-19], sino que se extienda a todos los ámbitos de la salud”, tal y como solicita la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de la iniciativa privada?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que, ante la pandemia de COVID-19, “reconocer el esfuerzo no ya del sector privado, sino de los sanitarios del sector privado porque se ha hablado mucho de los sanitarios de la pública y entiendo que debe doler mucho la falta de reconocimiento, cuando el esfuerzo ha sido de todos”, tal y como solicita la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de la iniciativa privada?

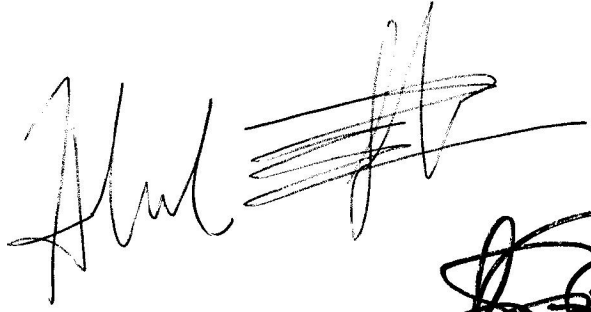
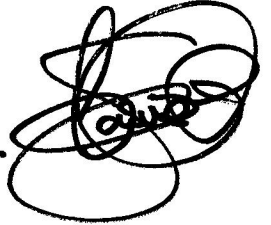


GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR


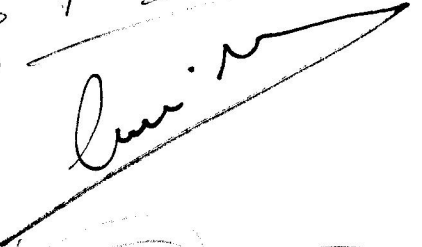
EN EL CONGRESO

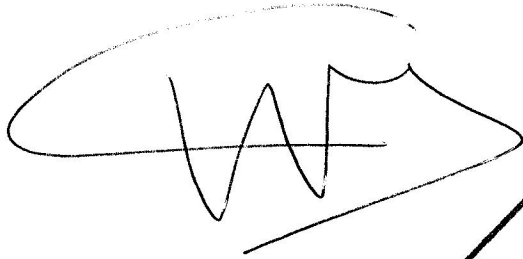
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 19 de mayo de 2020


C. Saura 

 Rosendo



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL